

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

16916 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación de Sistemas de Bronceado de Garantía" (Depósito número 8771).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada a través de la Xunta de Galicia, al tratarse de una ampliación de ámbito de actuación de esa Comunidad Autónoma a nacional, mediante escrito tramitado con el número 25218-3206.

La Asamblea general celebrada el 4 de diciembre de 2009 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1 y 2 de los estatutos de esta asociación, modificando su ámbito de actuación, que pase a ser el de todo el territorio nacional.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en la Avenida de Nostián, sn, Polígono La Artística, Nave 16, de la localidad de A Coruña; su ámbito territorial es el nacional y el funcional es el establecido en el artículo 2 de sus estatutos.

La certificación del Acta aparece suscrita por doña Isabel Saavedra Roel, en calidad de secretaria de la asociación.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado. de 11 de abril de 1995).

Madrid, 27 de abril de 2010.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1965/2009 de 17 de julio), la Subdirectora General, M.^a Dolores Limón Tamés.

ID: A100030214-1